



Comodoro Rivadavia, 04 de septiembre de 2024

VISTO:

La nota TRA N° 14513/2024 presentada por la Dra. Graciela Iturrioz directora del Proyecto de Investigación N° 1872, "Configuraciones didácticas de la alfabetización lecto escrita en la escuela.", en la que solicita la incorporación de la profesora Stella Maris Vicente, DNI 17717458, a partir del 1 de agosto del 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que la nota de referencia solicita la incorporación la profesora Stella Maris Vicente a la unidad ejecutora del proyecto de investigación mencionado.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 02 y 03 de septiembre, pppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la incorporación de la profesora Stella Maris Vicente, DNI 17.717.458, al Proyecto de N° 1872 "Configuraciones didácticas de la alfabetización lecto escrita en la escuela." a partir del 1 de agosto del 2024.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSCR-SJB: 316/2024.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente